

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 1 ENE. 1980

Expte. nº 017/80

VISTO:

Que por resolución nº 005-80 obrante a fojas l fue nombrado interinamente como Auditor del Servicio de Auditoría el Lic. Eduardo Miguel Maestro, desde el lº de Enero en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo ha sido designado en el cargo de Director General / de Administración, a partir del lº de Febrero próximo, de acuerdo a la resolución nº 013-80;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de Auditor del / Servicio de Auditoría, al Lic. Eduardo Miguel MAESTRO, a partir del 1º de / Febrero venidero, atento al motivo indicado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U, N. Sa.

LIE. VICTOR VAN CAUWLAERT

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

Maryaldy line

RESOLUCION Nº 015-80